

RIO GALLEGOS. 15 NOV 2016

VISTO:

La Nota Nº 433/16 del Director del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales de la Unidad Académica Río Gallegos; y CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita autorización para que los alumnos de la asignatura Operaciones Unitarias de la carrera Ingeniería Química se trasladen a la ciudad de Punta Arenas, Chile a realizar las prácticas de la asignatura mencionada en los laboratorios de la UMAG, entre el 17 y el 19 de noviembre de 2016;

QUE asimismo informa que las prácticas en la UMAG estarán a cargo del docente lng. Juan Carlos MORENO DÍAZ;

QUE es necesario realizar los trámites del seguro correspondiente;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR que los alumnos de la asignatura Operaciones Unitarias de la carrera Ingeniería Química se trasladen a la ciudad de Punta Arenas, Chile entre el 17 y el 19 de noviembre de 2016 para realizar las practicas de la asignatura antes mencionadas en los laboratorios de la UMAG, las que estarán a cargo del docente Ing. Juan Carlos MORENO DÍAZ.-

ARTÍCULO 2º - ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura del seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3º.- Registrese. Comuníquese. Publiquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-





<u>ANEXO</u>

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO
BALBUENA PAMELA YANINA	34.961.838	13/12/1989
CULUN PAMELA FLORENCIA	35.570.111	22/05/1990
CHERBIY KARINA MANUELA	33.911.295	08/10/1988
EARRUGGIA LISANDRO FEDERICO	36.719.810	19/08/1992
GROSSO BRAVO MONICA LETICIA	30.989.363	09/09/1984
RODRIGUEZ MELINA NOEL	36.107.478	05/11/1991

811